

La importancia de la observación pedagógica para la práctica profesional docente a partir de la experiencia en la Práctica I durante el periodo académico 2019-2

The importance of pedagogical observation for professional teaching practice from experience in practicum I during the 2019-2 academic term

A importância da observação pedagógica para a prática profissional docente com base na experiência da Prática I durante o período acadêmico 2019-2

Camilo Andrés Pascuas Sánchez

Licenciado en Ciencias Naturales: Física, Química y Biología
Universidad Surcolombiana
u20152141995@usco.edu.co

Stefanía Cuéllar Alvira

Maestrante en Didáctica de las Ciencias Experimentales
Universidad Surcolombiana
stefaniacuellara@gmail.com

Resumen

El presente artículo parte de la necesidad de reflexión en el proceso de la práctica profesional docente, especialmente de la etapa de observación pedagógica que presentó irregularidades debido a dinámicas sociales y políticas inherentes al ejercicio docente y estudiantil, para ello se realiza una revisión teórica de algunas concepciones de lo que representa la práctica profesional docente, particularmente la observación pedagógica, comenzando por el más tradicional que es la concepción técnico-artesanal, posteriormente, se describe cómo fue el proceso de observación

pedagógica de la práctica I de la Licenciatura en Ciencias Naturales en el periodo académico 2019-2 en la Institución Educativa María Cristina Arango de Pastrana de la ciudad de Neiva, para luego hacer una revisión de otras concepciones de práctica pedagógica y realizar unas reflexiones finales.

Palabras claves: Reflexión, práctica profesional docente, observación pedagógica, revisión.

Abstract

This article begins from the need to reflect on the process of professional teaching practice, especially the stage of pedagogical observation, which represented irregularities due to social and political dynamics inherent to the teaching and student exercise. For that, it realizes a theoretical review of some conceptions of what professional teaching practice represents, particularly pedagogical observation, starting with the most traditional one, which is the technical-artistic conception, then we describe how was the process of pedagogical observation of the practice I of the degree of Natural Sciences in the academic period 2019-2 in the Maria Cristina Arango de Pastrana Educational Institution of Neiva city, to then make a review of other conceptions of pedagogical practice and make some final reflections.

Keywords: Reflection, professional teaching practice, pedagogical observation, review.

Resumo

O presente artigo fundamenta-se na necessidade da reflexão no processo da prática profissional docente, especialmente na etapa de observação pedagógica que apresentou irregularidades devido a dinâmicas sociais e políticas inerentes ao exercício docente e discente, para isso realizou-se uma revisão teórica de algumas concepções do que representa a prática profissional docente, particularmente a observação pedagógica, partindo da mais tradicional que é a concepção técnico - artesanal, posteriormente descreve-se como foi o processo de observação pedagógica da prática I da Licenciatura em Ciências Naturais no período 2019-2 na Instituição Educativa Maria Cristina Arango de Pastrana da cidade de Neiva, para logo fazer uma revisão de outras concepções da prática pedagógica e realizar umas reflexões finais.

Palavras-chave: Reflexão, prática profissional docente, observação pedagógica, revisão.

Introducción

La práctica profesional docente representa la culminación de la etapa de pregrado para obtener un título en licenciatura, un nivel al que se ha llegado superando gran parte de los conocimientos teóricos que sustentarán la acción docente y la generación de nuevos saberes.

Sin embargo, mediar entre lo teórico y lo práctico representa un gran reto en educación, en especial cuando se han dividido los contenidos entre estas dos categorías en el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Naturales: Física, Química y Biología de la Universidad Surcolombiana.

Peres y Marques (2013) afirman: “En el caso en que las asignaturas «teóricas» precedan [...] a las «experimentales», cabe preguntarse cuál es el papel de los experimentos en el aprendizaje de contenidos conceptuales, ya que los estudiantes, supuestamente, ya aprendieron tales contenidos aprobados” (pág. 72), entendiéndose como asignaturas teóricas aquellas que forman parte del componente básico relacionado a la ciencias naturales (física, química, biología y teoría en didáctica de las ciencias) y de facultad (historia, teoría, y marco legal de la educación en Colombia).

Por otra parte, los componentes experimentales en el contexto de la licenciatura se consideran como los dos niveles de práctica pedagógica, lo que se ve reflejado en los docentes practicantes del programa que han aprobado una serie de cursos disciplinares y pedagógicos que serán aplicados durante el ejercicio profesional.

No obstante, el hecho de que en los programas de licenciatura se realice la práctica pedagógica en los últimos semestres representa una dificultad para integrar los conocimientos teóricos a la práctica, como lo define Patiño (2006):

La práctica pedagógica se concibe como un proceso gradual que se legitima en el campo aplicado y que asume, de esta manera, la validación de la teoría educativa, la construcción de la didáctica y la incorporación de la ciencia y la tecnología al quehacer docente. (pág. 28)

La observación pedagógica resulta ser un insumo para obtener información del ejercicio pedagógico de los docentes y analizar posibles brechas entre la propuesta curricular del establecimiento educativo y la implementación del currículum que se realiza en nuevos planes de estudio de las licenciaturas, además del clima emocional al interior de la clase en cuanto a expectativas (Martínez et al., s.f). Todo esto ofrece los

elementos para construir una praxis entre la acción y reflexión del acto educativo.

Marco teórico

Concepción técnico artesanal

El proceso de observación pedagógica vista desde esta concepción se basa principalmente en la *imitación*. Baquero (2006) considera la unión de ambos términos (técnico y artesanal) al hacer una comparación con los artes y oficios que se enseñaban en las corporaciones medievales por tradición oral. En consecuencia, bajo este enfoque hay subordinación e instrumentalización del oficio de ser maestro. De esta manera, la etapa de práctica pedagógica en la formación docente pierde en gran medida la autenticidad e innovación, haciendo de la práctica un oficio monótono.

Otra de las consecuencias de esta concepción de la práctica pedagógica, según Patiño (2006), fue la que se vivió en las escuelas normales: una mecanización de llenar fichas de observación calificadas por un docente consejero que hacía de filtro para descartar a muchos aspirantes, generando miedo y angustia que impedía el ejercicio reflexivo. Esto dificultó, en la historia de la educación, las reestructuraciones de las prácticas.

Concepción práctica

En esta concepción se parte del paradigma de que la enseñanza es una actividad compleja en la que los educadores son mucho más que artesanos, puesto que se desenvuelve en contextos y escenarios impredecibles y conflictivos que permean en lo ético y lo político. Por consiguiente, este paradigma

se distancia teóricamente de la concepción técnico-artesanal de corte sustancialmente empírico metodológico, por el interés comprensivo, constructorista e interpretativo del fenómeno educativo, el cual implica una aproximación a la naturaleza de la enseñanza desde el conocimiento reflexivo y crítico sobre la realidad educativa y social. (Baquero, 2006, pág. 16)

La observación se convierte en una herramienta para reorganizar la práctica y ampliar el panorama de la educación desde visiones más holísticas, cuyas intervenciones académicas tengan en cuenta las perspectivas etnográficas que influyen en las dinámicas del aula. A su vez, esto permite hacer una revisión crítica del currículo y la didáctica (Baquero, 2006). Lo anterior coincide con lo descrito por Patiño (2006) acerca de analizar y reflexionar la realidad educativa partiendo del hecho de que la acción docente, junto a la reflexión, constituyen los

elementos de la dialéctica para el autoreconocimiento docente.

Concepción crítica emancipadora

Esta concepción es propia de la educación popular y trasciende el escenario de los centros educativos. El rol de los maestros se orienta al diálogo de saberes para la resistencia y el cambio social, convirtiéndose en un académico y actor social. Bajo esos preceptos, la observación pedagógica se sitúa como

una lectura crítica de la sociedad y de la educación predominante, intencionalidad política emancipadora, la consideración de que son los sujetos populares los actores protagonistas de su emancipación, [...] una metodología de trabajo basada en técnicas participativas y dialógicas. (Baquero, 2006, pág. 19)

El considerar que la práctica se limite a un aula constituye en el proceso de formación docente una insuficiencia, puesto que la posición del practicante frente a su realidad tiende a ser ingenua (Patiño, 2006).

Concepciones a partir de los objetivos

De acuerdo con la revisión de Fuertes (2011), que establece algunos tipos de observación de

acuerdo con unos objetivos, se tienen observaciones directas, participativas, estructuradas, de campo e individuales con sus respectivos antagónicos. Con esta clasificación se dispone de varias opciones acordes a las necesidades y variables del contexto que tengan que afrontar los docentes practicantes como a quién observar, dónde, por qué, durante cuánto tiempo, cómo analizar y comunicar la información.

Metodología

El presente artículo surge de la experiencia y la reflexión de la práctica pedagógica, que se constituye como la etapa en la que los estudiantes de licenciatura se convierten en docentes en formación o docentes practicantes. Durante este proceso, se tiene previsto una primera fase de observación, en la que se analiza el proceso educativo de los grupos de estudiantes y constituye un trabajo de tipo etnográfico que analiza el momento previo de un practicante frente a sus alumnos, describiendo y analizando los hechos de la experiencia de la observación pedagógica. Debido a lo anterior, se realiza una revisión teórica de las concepciones de lo que representa la observación pedagógica y situar la experiencia descrita con alguna de estas concepciones, reconociendo sus potencialidades y falencias. Cabe aclarar que para este proceso de observación pedagógica no hay de parte del comité de práctica del

programa de Licenciatura en Ciencias Naturales: Física, Química y Biología, un instrumento, ficha, pauta o rúbrica para un diario de observación.

Descripción y reflexión de la etapa de observación pedagógica

En la semana de inducción realizada por la Facultad de Educación y por el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales: Física, Química y Biología, de la Universidad Surcolombiana, se llevaron a cabo actividades y talleres orientados por los docentes del programa –entre el 19 y 23 de agosto del 2019. En esta semana se realizó la presentación de los docentes practicantes con sus asesores a las instituciones educativas para conocer las instalaciones, los docentes cooperadores y escoger los grados y cursos para la acción docente.

Los cursos escogidos para la acción docente fueron 702 y 703 (con docentes cooperadoras distintas). Después de aplicar un instrumento de caracterización se determinó que los estudiantes se encuentran en edades entre 12 y 13 años con minorías de 14 años.

La semana comprendida para la etapa de observación pedagógica en las instituciones educativas inicialmente contemplaba del 26 al 30 de agosto (previa a la acción docente). Sin embargo, esta etapa sufrió una contracción de tiempo por dinámicas político-sociales

que trae consigo el ejercicio profesional docente, manifestado en un descontento social por parte de los maestros de toda Colombia y a través de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode). Haciendo uso del derecho constitucional de la movilización social, Fecode exige a la administración del gobierno Duque mejores condiciones en el sistema de salud que reciben los maestros del sector público y los ciudadanos en general, además de recordar pactos incumplidos de procesos anteriores como el del 23 de octubre de 2018 en el que se reclamaba el cumplimiento de los acuerdos con el anterior presidente respecto a garantías y beneficios para los docentes. Por esta razón, el tiempo estimado para la observación pedagógica solo se llevó a cabo durante el día lunes 26 de agosto, iniciando con el curso 702 a las 06:00 a.m. Para ese día, la docente aplicó un taller que los estudiantes resolvieron en grupos y moderaba la indisciplina de éstos llamándoles la atención individualmente ante el grupo que tuviera mal comportamiento.

La segunda experiencia, con el grado 703 en la última hora (11:10 a.m.), no se contó con la presencia de la cooperadora. La persona que presidió la clase fue otra estudiante practicante (de otra universidad) que hacía su práctica de observación pedagógica. Como consecuencia de su inexperiencia, el grupo se descontroló al no

percibir en ella una figura de respeto o autoridad. Tras esta penosa y lamentable observación, sentimientos de ansiedad, miedo, desmotivación y desconcierto son inevitables, sumándole el hecho que esta es la primera experiencia ante un grupo de estudiantes de educación básica. En consecuencia, el tiempo para conocer las particularidades de los grupos a trabajar o conocer las estrategias de las docentes cooperadoras fue insuficiente para el grado 702 y nula para el grado 703.

Teniendo en cuenta que el procedimiento a seguir era la planeación de la acción docente y ante el desconocimiento de las características del grupo (como sus actitudes, posturas, intereses y comportamiento), e ignorando las estrategias de las docentes expertas, se cae en la ingenuidad propia de la inexperiencia al creer que la clase se desarrollará en condiciones ideales tal cual como está planeado. Debido a lo anterior, se presentaron situaciones de hostilidad, apatía e indisciplina en los estudiantes como consecuencia del desconocimiento del ambiente en el aula de clase por la falta de observación.

Por supuesto que hubo recomendaciones y sugerencias de las cooperadoras y la asesora de práctica, que se intentaron incluir en la planeación semanal de clase. Aun así, el cómo aplicar lo planeado a la realidad del aula es

un aprendizaje que debería estar explícito en el marco de la observación pedagógica.

A pesar de que el proceso de observación pedagógico a nivel profesional no puede mantener un modelo técnico artesanal propio de las antiguas escuelas normales, tampoco se puede prescindir de esta etapa; mucho menos amputarla (puesto que no se contó ni siquiera con esta concepción de observación básica) como ocurrió en la práctica pedagógica del periodo académico 2019-2, un semestre atípico en su comienzo y duración (menor a 16 semanas) debido a la resistencia estudiantil en defensa de la educación superior durante el 2018 con un paro de 53 días. Es por ello que surge la necesidad de hacer una revisión de otros enfoques teóricos de lo que es la observación pedagógica y enriquecer la experiencia a partir de la reflexión de la próxima práctica y el futuro ejercicio profesional. De acuerdo con la revisión de Baquero (2006), hay dos grandes momentos en la práctica pedagógica: la observación o inmersión, y la práctica integral o ejercicio docente, siendo de especial interés en este artículo lo concerniente a la observación.

Conclusiones

El proceso de observación pedagógica es el inicio de la práctica profesional docente y, de

acuerdo con la revisión de distintas concepciones, la etapa de observación pedagógica es el punto de partida para el ejercicio de la reflexión del contexto, el contacto y análisis de la realidad educativa.

“Observar implica mirar la realidad en la que nos encontramos, no para juzgarla, sino para intentar comprenderla tan profundamente como sea posible y sacar conclusiones positivas” (Fuentes, 2011, pág. 238) y es a partir de dichas conclusiones que se inicia una práctica docente consciente de las necesidades y potencialidades del grupo, disminuyendo la probabilidad de caer en errores propios de la ingenuidad de la inexperiencia.

Observar las estrategias de los docentes expertos frente al grupo a intervenir es el primer gran insumo para una buena acción docente, al reconocer en ellos sus buenas actitudes y valores como un actor social de saber y conocimiento pedagógico y reconociendo en su ejercicio profesional las metodologías de enseñanza, estilos de aprendizajes, los modelos pedagógicos y la apropiación del conocimiento (Patiño, 2006). Mediante este proceso se evidencia experimentalmente en estos escenarios educativos la teoría vista durante todo el pregrado.

Durante la práctica pedagógica del semestre académico 2019-2, la fase de observación pedagógica sufrió una contracción debido a las dinámicas político-sociales que enfrenta el sector educativo público (instituciones de educación superior y Fecode). Esto representó una dificultad para el pleno desarrollo de la práctica en cuestión, llevando a desaciertos al momento de diseñar y aplicar actividades de aprendizaje. En consecuencia, se generó un ambiente hostil en la relación de los estudiantes y el docente practicante.

Es necesario que el proceso de observación pedagógica adquiera una mayor relevancia e interés académico dentro de la práctica profesional para mejorar la experiencia educativa entre los actores que participan en ella (alumnos, asesor, cooperador y docente practicante), a través de la construcción de un corpus teórico, una rúbrica de observación para el análisis crítico y reflexivo. Para ello es pertinente la construcción en conjunto del comité de práctica de la Licenciatura en Ciencias Naturales: Física, Química y Biología de una pauta, rúbrica o instrumento que refleje el proceso de observación pedagógica en un diario de campo.

Referencias

Baquero, P. (2006). *Práctica Pedagógica, Investigación y Formación de Educadores*. Tres

- concepciones dominantes de la práctica docente. Revista Actualidades Pedagógicas N° 49. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2968746>
- Fuertes, M. (2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. Revista de Docencia Universitaria. REDU. 9 (3), 237 - 258. Recuperado en: <http://redaberta.usc.es/redu>. <https://doi.org/10.4995/redu.2011.11228>
- Martínez, M.; Olivares, S.; Peralta, L.; Pizarro, M.; y Quiroga, P. (s.f). La Observación de Aula. Portal de Encuentro Marista de México Occidental. Recuperado de: [/web/doctos/la_observacion_aula.pdf](https://maristas.org.mx/gestion/web/doctos/la_observacion_aula.pdf)
- Patiño, L. (2006). La observación de la práctica pedagógica en la formación de futuros docentes. Pedagogía y Saberes N.24. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6770>
- Peres, F. y Marques, C. (2013). Problematización de actividades experimentales en la enseñanza y en el desarrollo profesional de formadores de profesores de Química. Revista Enseñanza de las Ciencias. Vol 31, Núm 3. Recuperado de: <https://ensciencias.uab.es/articulo/view/v31-n3-goncalves-marques>